



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN, A. C.



## **REQUISITOS PARA PRESENTAR EXAMENES DE CERTIFICACION DE LA ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN**

Las inscripciones se realizarán a través de la página web del CMRI y/o en las oficinas del Consejo Mexicano de Radiología e Imagen, **en Av. Insurgentes Sur No. 949, Piso 10, Oficina 1002, Col. Nápoles, C.P.03810, Ciudad de México, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Presentar los siguientes Documentos:**

Favor de adjuntar la siguiente documentación en la pantalla de inscripción al examen de ciencias Básicas por primera vez :

- a) Llenar el formato de inscripción en línea
- b) Currículo Vitae
- c) Copia de la Constancia de aprobación del Examen Nacional Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).
- d) Copia de la Constancia de aceptación de la sede donde cursa la residencia, especificando el aval universitario.
- e) Copia del Título Profesional como Médico Cirujano (anverso y reverso).
- f) Copia de la Cédula Profesional como Médico Cirujano registrada ante la Dirección General de Profesiones.
- g) Carta o cartas de los Jefes de Departamento de Radiología donde realiza el entrenamiento.
- h) Copia de su CURP.
- i) Copia de su RFC.
- j) Fotografía digital vigente.
- k) Ficha de depósito bancario del pago de su examen. El pago podrá realizarse con cheque o depósito en efectivo a nombre del CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, A.C., a cualquiera de las siguientes cuentas: BANAMEX – Cuenta 7605044, Sucursal 0209, Insurgentes Coahuila HSBC cuenta 4041698101 Sucursal 00037.
- l) Todos los documentos deben ser en tamaño carta por ambos lados de manera visible para tomarse en cuenta.

Deberá anexar la siguiente documentación en archivos individuales en formato **PDF**, solo por única ocasión, al inscribirse al examen de Ciencias Básicas, para los dos exámenes subsecuentes (Radiología Clínica y Examen Oral), solo hará la Inscripción en línea en el apartado correspondiente y notificar pago respectivo.

Al momento de presentar el examen oral deberá de entregar en un sobre cerrado con su nombre completo, dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque en fondo blanco (caballeros con saco y corbata, damas con vestimenta formal con nombre al reverso letra legible).

En el Caso de ser Egresado de la Especialidad en Radiología e Imagen, deberá agregar Diploma Hospitalario de término de la Especialidad.

En el Caso de ser Extranjero y que este cursando la Especialidad en Radiología e Imagen en México, deberá haber revalidado estudios en la licenciatura de Medicina, ante la Dirección General de Profesiones. De lo contrario no tendrá derecho a ningún examen. La revalidación de la licenciatura de Medicina ante la **Dirección General de Profesiones de la SEP** le permitirá inscribirse al examen de Ciencias Básicas durante la residencia.

En el caso de haber cursado la Especialidad en Radiología e Imagen en el extranjero y/o ser extranjero debe haber revalidado la licenciatura en Medicina y de la Especialidad, ante la Dirección General de Profesiones. De lo contrario no tendrá derecho a ningún examen.

El formulario de Inscripción en línea está disponible en la página web ([www.cmri.org.mx](http://www.cmri.org.mx)), y deberá llenarse cada vez que se presente un examen de las diferentes modalidades, siguiendo las instrucciones de inscripción.